

(Igual respuesta dió á las preguntas siguientes hasta la 48.)

XLIX. A las quarenta e nueve preguntas dixo este testigo que a visto que los yndios dan sus hijas e hermanas e las demas a los cristianos españoles como la pregunta lo dize e que cree que no lo fazen de buena gana sino por contentar a los españoles e que sabe e vido que los yndios de Guatimala se alzaron e revelaron como la pregunta lo dize e que no sabe quanto tiempo fue despues que dieron la dicha yndia.

L. A las cinquenta preguntas dixo que sabe este testigo e vido quel dicho D. Pedro bolvio a la provincia de Guatimala e que los yndios della le dieron oro e que no sabe en que cantidad ni mas desta pregunta.

LI. A las cinquenta e una preguntas dixo que sabe e vido que los yndios de Guatimala dixeron al dicho D. Pedro lo contenido en la pregunta e que vido quel dicho D. Pedro fue a la provincia de Izcuyntepeque e la gente e questo testigo llevaba la rezaga e que no vido que los yndios del dicho pueblo saliesen de guerra ni los fallase de guerra e questo sabe.

LII. A las cinquenta e dos preguntas dixo que sabe este testigo e vido quel dicho D. Pedro prendio en el dicho pueblo e los españoles que yvan con el mucha gente e que los principales de la dicha provincia vinieron a pedir sus mugeres hijas e hermanas e que vido que soltaron e les dieron algunas e otras no.

LIII. A las cinquenta e tres preguntas dixo que sabe este testigo e vido que quando el dicho D. Pedro e los españoles fueron al pueblo contenido en la pregunta no fallaron en el syno mui poca gente que durmieron el dicho D. Pedro e gente en el una noche e que luego se fueron otro dia e que tomaron lo que ovieron menester para su comida e questo sabe desta pregunta.

LIV. A las cinquenta e quatro preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido este testigo. (Esto mismo respondió á las preguntas 55, 56 y 57.)

LVIII. A las cinquenta e ocho preguntas dixo que dize lo que a dicho en la pregunta de suso.

LIX. A las cinquenta e nueve preguntas dixo que sabe e vido quel dicho D. Pedro poblo la villa contenida en la pregunta e que no sabe si agora esta poblada mas de que oyo dezir questa poblada lo qual a oydo a muchos.

LX. A la sesenta pregunta dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido e se fallo presente a ello. (Lo mismo respondió á la pregunta 61.)

LXII. A las sesenta e dos preguntas dixo que sabe e vido este testigo quel dicho D. Pedro quito las varas a los alcaldes e puso otros e que no sabe en que tiempo fue.

XLIII. A las sesenta e tres preguntas dixo que sabe e vido que se vinieron de la provincia de Guatimala algunos españoles como lo dize la pregunta e que no sabe quantos e que vido que quando salieron e se vinieron fue de noche e questa noche se quemaron una o dos casas e que no sabe quien puso el fuego.

LXV. A las sesenta e cinco preguntas dixo que sabe este testigo e vido que dieron oro al dicho D. Pedro e que no sabe en que cantidad e que sabe e vido que fizo gastos en lo contenido en la pregunta e que no sabe en que cantidad ni mas desta pregunta.

LXVI. A las sesenta e seis preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido este testigo.

LXVII. A las sesenta e siete preguntas dixo que no lo sabe ni vido pero que vido este testigo las horcas donde dezian que avia ahorcado por lo contenido en la pregunta a algunos españoles e dezian que otro dia los avian quitado de alli quando este testigo vido las horcas.

LXVIII. A las sesenta e ocho preguntas que sabe e vido quel dicho D. Pedro fue a Castilla e que no sabe mas.

LXX. A las setenta preguntas dixo que sabe e vido este testigo quel dicho D. Pedro partio de Cuba segund la pregunta lo dize que lo envio Diego Velazquez e que no sabe mas.

LXXI. A las setenta e una pregunta dixo que oyo dezir lo contenido en la pregunta a muchos pero que no lo vido ni sabe.

LXXII. A las setenta e dos preguntas dixo que dize lo que tiene dicho e que no sabe mas.

LXXIII. A las setenta e tres preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por questo testigo se fallo en ello e lo vido.

LXXIV. A las setenta e quatro preguntas dixo que dize lo que tiene dicho en las preguntas de suso.

LXXV. A las setenta e cinco pregunta dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido este testigo. (Igual respuesta dió á las dos preguntas 76 y 77.)

LXXVIII. A las setenta e ocho preguntas dixo que dize lo que tiene dicho en las veynte e ocho preguntas e que no sabe mas.

LXXIX. A las setenta e nueve preguntas dixo que dize lo que tiene dicho en las preguntas de suso e que no sabe mas.

LXXX. A las ochenta preguntas dixo que sabe este testigo e vido quel dicho D. Pedro fizo guerra a los yndios de los chontales e que sabe e vido que los dichos yndios hirieron en la guerra al dicho D. Pedro e a otros españoles e que no sabe mas.

LXXXI. A las ochenta e una preguntas dixo que sabe este testigo e a visto questa poblada la Villa contenida en la pregunta e que sabe e vido lo contenido en la dicha pregunta.

LXXXII. A las ochenta e dos preguntas dixo que dize lo que tiene dicho en las preguntas de suso.

LXXXIII. A las ochenta e tres preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo a visto e que a visto que algunas vezes se an quejado algunos españoles de dicho D. Pedro.

LXXXIV. A las ochenta e quatro preguntas dixo que dize lo que tiene dicho e que en ello se afirma e questo sabe deste fecho por el juramento que fizo e que de lo que ha dicho es publica voz e fama entre las personas que lo saben e prometio de guardar secreto de su dicho e firmolo de su nonbre.

Guillen de Lazo.

3.^{er} Testigo. El dicho Juan Dias clerigo estante en esta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro de Alvarado juro segund derecho e siendo preguntado por su escripto de interrogatorio

I. A la primera pregunta dixo que conoce al dicho D. Pedro de Alvarado de quinze años a esta parte e que conoce al señor Presidente e Oydores despues quel abdiencia real esta

en esta nueva España e que al Lic. Matienzo ques uno de los Oydores lo conoce de quinze años a esta parte.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de quarenta e nueve años poco mas o menos e que no es pariente de ninguna de las partes ni le tocan las preguntas e que venza quien tuviere justicia.

II. A la segunda pregunta dixo que sabe este testigo e vido quel dicho D. Pedro de Alvarado partio e vino a esta nueva España segund se contiene en la pregunta e que este testigo vino con el e que oyo dezir publicamente lo demas contenido en la pregunta e vido quel dicho D. Hernando vino asi mismo a esta nueva España.

III. A la tercera pregunta dixo que sabe lo contenido en la dicha pregunta por queste testigo lo vido asi por que venia con el dicho D. Pedro de Alvarado.

IV. A la quarta pregunta dixo que sabe lo contenido en la dicha pregunta por queste testigo yva con el dicho D. Pedro e gente en lo suso dicho e lo vido.

V. A la quinta pregunta dixo que sabe lo contenido en la dicha pregunta por queste testigo estuvo e fue en lo suso dicho e lo vido.

VI. A la sesta pregunta dixo que sabe este testigo e vido que vinieron al dicho D. Hernando los dichos yndios sobre lo contenido en la pregunta e quel dicho D. Hernando de cavsa de lo suso dicho embio al dicho Pedro de Alvarado a lo suso dicho con alguna gente e que no sabe lo quel dicho Pedro de Alvarado fizo en lo suso dicho por queste testigo se quedo con el dicho D. Hernando e que no sabe mas.

VII. A la setima pregunta dixo que no lo sabe mas de lo aver oyo dezir a muchos. (Lo mismo respondió á la octava pregunta.)

IX. A la novena pregunta dixo que lo queste testigo sabe es que vido que quando D. Hernando Cortes e Pedro de Alvarado con el e los españoles vinieron la primera vez sobre esta Cibdad de Mexico salieron a ellos de paz Motenzuma señor desta Cibdad e otros señores e yndios e dieron al dicho D. Hernando una cadena de oro e los aposentaron en esta dicha Cibdad e que despues de lo suso dicho dande a ciertos dias a cavsa quel dicho D. Hernando supo que en la pro-

vincia de Almeria (78) ques en esta nueva España se avian alzado ciertos yndios e muerto ciertos españoles prendio el dicho D. Hernando al dicho Motenzuma por estar de seguro e lo llevo preso a su aposento e que despues vido quel dicho Pedro de Alvarado e otros yvan por los lugares de la comarca desta Cibdad e trayan oro e plumas e lo davan al dicho D. Hernando e que no sabe este testigo quel dicho Pedro de Alvarado oviese cosa alguna de lo suso dicho e que sabe e vido que del dicho oro se nonbraron e fizieron partes para los compañeros e se dieron las dichas partes a algunos compañeros e dello quedaron algunas partes por dar en un arca lo qual se quedo en esta dicha Cibdad al tiempo que della salieron los españoles huyendo e se perdio e lo llevaron los dichos yndios e questo sabe desta pregunta.

X. A las diez preguntas dixo que sabe este testigo quel dicho D. Hernando dio e entrego al dicho Pedro de Alvarado al señor yndio contenido en la pregunta e lo llevo a Tezcuco segund se contiene en la pregunta e que despues vido quel dicho D. Pedro le torno e entrego al dicho D. Hernando segund se contiene en la pregunta e que no sabe mas de lo en ella contenido.

XI. A las honze preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por questo testigo lo vio e quedo en compania del dicho Alvarado.

XII. A las doze preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund se contiene en ella por questo testigo lo vido asi segund lo que vido en los yndios e las cosas que fazian contra los dichos españoles en les quitar lo que les convenia para su proveymiento e por que vido que los dichos yndios amenazavan a los españoles.

XIII. A las treze preguntas dixo que no lo sabe mas de lo aver oydo asi dezir en el dicho tiempo a muchos españoles.

XIV. A las catorze preguntas dixo que sabe lo contenido en la dicha pregunta segund que se contiene en ella por questo testigo yva con el dicho Pedro de Alvarado e se fallo presente a ello e lo vido.

(78) Nombre dado por Cortés, segun Gomara, al distrito de Nautlan, en la costa de Veracruz.

XV. A las quinze preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund se contiene en ella por que asi lo vido este testigo.

XVI. A las diez e seys preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por questo testigo lo vido asi e se fallo presente a ello. (Igual respuesta dió á la pregunta 17.)

XVIII. A las diez e ocho preguntas dixo que sabe lo contenido en la dicha pregunta segund que se contiene en ella por questo testigo lo vido asi e fue publico e notorio e que los dichos yndios tenian muchas varas en sus casas e armas para prender e matar a los españoles e soltar a Motenzuma.

XIX. A las diez e nueve preguntas dixo que sabe lo contenido en la dicha pregunta por questo testigo yva con el dicho Pedro de Alvarado e vido lo contenido en la pregunta e que paso como en ella se contiene.

XX. A las veynte preguntas dixo que sabe lo contenido en la dicha pregunta segun se contiene en ella e que no falto cosa alguna ecebtó dos españoles que los yndios avian muerto al dicho Pedro de Alvarado en (79) lo contenido en las preguntas de suso.

XXI. A las veynte e una preguntas dixo que sabe lo contenido en la dicha pregunta segund que se contiene en ella porque asi lo vido este testigo. (Lo mismo contestó á la pregunta 22.)

XXIV. A las veynte e quatro preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por questo testigo lo vido asi e vido que nadie tenia a la sazón cuidado mas de salvar su persona e que solamente vido que se sacaron ciertas cargas de oro de lo de su mag. e que dellas se perdieron e llevaron los yndios e questo sabe desta pregunta.

XXVII. A las veynte e siete preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta porque asi lo vido este testigo. (Lo mismo contestó á las preguntas 28 y 29.)

XXXIII. A las treynta e tres preguntas dixo que sabe e vido este testigo que traxeron preso al dicho Grado por mandado de D. Hernando Cortes segund se contiene en la pregunta e que oyo dezir lo contenido demas en ella a muchos publicamente.

(79) Parece que debe decir *de*.

XXXIV. A las treynta e quatro preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund se contiene en ella por queste testigo yva con el dicho Pedro de Alvarado por su capellan e lo vido.

XXXV. A las treynta e cinco preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por questo testigo lo vido asi.

XXXVI. A las treynta e seis preguntas dixo que sabe e vido este testigo quel dicho Pedro de Alvarado fizo la villa contenida en la pregunta e que no sabe mas.

XXXIX. A las treynta e nueve preguntas dixo que no la sabe mas de lo aver oydo dezir a muchos.

XLIX. A las quarenta e nueve preguntas dixo que a visto este testigo que los dichos yndios fazen lo contenido en la pregunta e que cree este testigo que lo fazen mas por temor que no de su voluntad.

LXII. A las sesenta e dos preguntas dixo que no la sabe mas de aver oydo dezir lo contenido en la pregunta a algunas personas de que no se acuerda.

LXV. A las sesenta e cinco preguntas dixo que a lo questo testigo a visto las vezes que a estado en compania e capitania de dicho Pedro de Alvarado que a visto ser e que pasa lo contenido en la dicha pregunta.

LXVI. A las sesenta e seys preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund se contiene en ella por questo testigo estava a la sazón con el dicho Pedro de Alvarado e lo vido.

LXVII (80). A las sesenta e syete preguntas dixo que no la sabe mas de ver (81) la piedra contenida en la pregunta en la Villa rica al tienpo quel dicho Pedro de Alvarado yva a Castilla la qual le enseñó Gonzalo de Alvarado hermano del dicho Pedro de Alvarado.

LXX. A las setenta (82) preguntas dixo que sabe este testigo quel dicho Pedro de Alvarado vino a descubrir estas partes e bolvio segund se contiene en la pregunta e que fue a costa de Diego Velazquez governador de la Ysla de Cuba que fi-

(80) Esta respuesta corresponde á la pregunta 68.

(81) Si no es que vió.

(82) Aquí se lee en el original equivocadamente *sesenta y nueve*.

zo el armada de lo suso dicho e queste testigo vino e fue con el dicho Pedro de Alvarado e lo vido asi.

LXXI. A las setenta e una preguntas dixo que dize lo que tiene dicho en las preguntas de suso e que no sabe mas.

LXXII. A las setenta e dos preguntas dixo que sabe e vido quel dicho Pedro de Alvarado fue a lo contenido en la pregunta e que no sabe mas de que oyo dezir que avia pacificado los dichos yndios como la pregunta lo dize lo qual a muchos de los compañeros (83).

LXXIII. A las setenta e tres preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta como se contiene en ella por questo testigo vino con el dicho Pedro de Alvarado por su capellan e lo vido.

LXXIV. A las setenta e quatro preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido e que vido que en la dicha guerra descalabraron los yndios al dicho D. Pedro de Alvarado.

LXXV. A las setenta e cinco preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido. (La misma respuesta dió á la pregunta 76 y siguientes hasta la 78.)

LXXIX. A las setenta e nueve preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por questo testigo fue a lo suso dicho con el dicho D. Pedro e lo vido que paso como se contiene en la pregunta.

LXXX. A las ochenta preguntas dixo questo testigo no fue con el dicho D. Pedro a la dicha guerra por que quedo malo pero que oyo dezir publicamente a muchos de los compañeros que paso como se contiene en la pregunta.

LXXXI. A las ochenta e una preguntas dixo que no la sabe mas de que lo a oydo dezir asi e ques publico e notorio e verdad lo suso dicho.

LXXXIII. A las ochenta e tres preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por questo testigo lo a visto asi andando en compania de dicho D. Pedro.

LXXXIV. A las ochenta e quatro preguntas dixo que di-

(83) Así en el original; se omitiria tal vez por descuido añadir: *asi lo oyó decir*; ú otro equivalente.

ze lo que tiene dicho e que en ello se afirma e questo sabe deste fecho por el juramento que fizo e firmolo de su nonbre e prometio de guardar secreto de su dicho.

Nuño de Guzman.

*Juan Diaz
Clerigo.*

4.º Testigo. El dicho Alvaro Lopes vezino desta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho adelantado D. Pedro de Alvarado juro segund derecho e siendo preguntado dixo lo siguiente.

I. A la primera pregunta dixo que conoze al dicho Pedro de Alvarado puede aver treze años poco mas o menos e que conoze a los señores Presidente e Oydores despues quel abdiencia real esta en esta nueva España.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de treynta años poco mas o menos e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien justicia toviere.

XIV. A las catorze preguntas dixo que vido este testigo puestos los palos segund e como se contiene en la pregunta e muchas ollas e piedras e escaleras e hachas e que este testigo oyo dezir a los yndios que todo lo suso dicho hera para matar a los españoles e cozellos e comellos con agi e questo sabe desta pregunta.

XV. A las quinze preguntas dixo que oyo decir este testigo lo contenido en la pregunta en el dicho tiempo a los españoles que velavan al dicho Motenzuma e lo guardavan.

XVI. A las diez e seys preguntas dixo que sabe este testigo e vido que los dichos yndios tenian una figura de Uchilobos (84) fecha de masa e sangre e muchas maromas e aparejos para lo subir en alto e que no sabe mas de lo contenido en la pregunta e que oyo dezir este testigo a muchos españoles que los dichos yndios avian travado de la ymagen de Nuestra Señora questava en el Uchilobos mayor para la quitar de alli e que no la avian podido quitar e queste testigo vido despues señalados en el retablo de Nuestra Señora los dedos como avian llegado alli e parecian dedos de persona negra (85) e questo sabe desta pregunta.

(84) *Huizilopochtli*. Dios de la guerra y principal deidad de los mexicanos.

(85) Los sacerdotes mexicanos se pintaban todo el cuerpo de negro en ciertas solemnidades.

XVIII. A las diez e ocho preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en la pregunta porque asi lo vido este testigo.

XIX. A las diez e nueve preguntas dixo que sabe e vido quel dicho Pedro de Alvarado fue con cierta gente españoles a los patios e salas de Uchilobos donde avia muchos yndios questavan faziendo areytos segund la pregunta lo dize e que no sabe mas de lo en ella contenido.

XX. A las veynte preguntas dixo que sabe e vido quel dicho Pedro de Alvarado e los españoles tuvieron guerra con los yndios en esta Cibdad dos medios dias que fueron jueves e viernes e vido que hirieron los yndios al dicho Pedro de Alvarado e a otros españoles entre los quales fue uno este testigo e que vido este testigo que quando vino a esta Cibdad D. Hernando Cortes quel dicho Pedro de Alvarado le entrego la fortaleza e al dicho Motenzuma e que no sabe mas de lo contenido en esta pregunta ni fecho por el juramento que fizo e prometio de guardar secreto de su dicho e firmolo de su nonbre.

Nuño de Guzman.

Alvaro Lopes.

5.º Testigo. El dicho Francisco de Berrio vecino e regidor de la Cibdad de la Veracruz testigo presentado por el dicho D. Pedro de Alvarado juro segund derecho e siendo preguntado por las preguntas para que lo presento

I. A la primera pregunta dixo que conoze a los contenidos en la pregunta al dicho Pedro de Alvarado puede aver treze o catorze años e a los señores Presidente e Oydores despues quel abdiencia real esta en esta nueva España que puede seys meses e mas tiempo.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de treynta años e mas e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien toviere justicia.

VI. A la sesta pregunta dixo que lo queste testigo sabe es que despues que D. Hernando Cortes vino a esta nueva España luego que vino estando en la Villa rica vieja en el peñol embio la tierra adentro a un pueblo a Gonzalo de Alvarado su hermano e questando el dicho Gonzalo de Alvarado en el dicho pueblo vinieron al dicho D. Hernando ciertos yndios e le dixeran que otros yndios questavan adelante de dicho pueblo